

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION INTELLIGENT SYSTEMS S.A.

En la ciudad de Quito, a 5 de agosto de 2016, a las 11:05, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pasaje el Jardín 110-46 y Avenida 6 de Diciembre, comparecen a la a la presente junta los siguientes accionistas: i) La compañía CORPORACION ZAIRO S.A. ZAIRO CORP, debidamente representada por la sociedad ASADIRA CAPITAL STRATEGIC CIA. LTDA, EN LIQUIDACION, a su vez representada por el señor Wilson Xavier Amador Villalba, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, propietario de 461.067 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ii) La señorita María Alexandra Gálvez Gálvez propietaria de 136.160 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por el señor Diego Gálvez Rodríguez, conforme consta de la carta poder que se adjunta a la presente; iii) El señor Roberto Banger Cornejo, propietario de 19.067 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por el señor Diego Gálvez Rodríguez, conforme consta de la carta poder que se adjunta a la presente; iv) El señor Giovanni Gálvez Viteri, propietario de 39.910 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por el señor Nicolás Larios Guerrero; y v) El señor Carlos Andrade Gálvez propietario de 4.000 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por el señor Diego Gálvez Rodríguez, conforme consta de la carta poder que se adjunta a la presente; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de seiscientos ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seiscientos ochenta mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Preside la Junta el señor Wilson Amador Villalba en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc la Abogada Nekane Durales Sánchez.

Encamándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 738 de la Ley de Compañías, remiten espresamente a ser convocados por la prima y aceptan inmediatamente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015;

4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015:

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Wilson Amador Villalba, Presidente de la compañía, quien da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, elaborado por la señora Jessica Rubio Castañel. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la compañía toma la palabra quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2015 arroja una pérdida neta por la cual nada debe resolverse al respecto, por lo que se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere que se designe a la señora Jessica Rubio Castañel, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario

4

Handwritten signature

Nakome Davalos-Sánchez
Secretaría Adjunta


Henry Galarraga Rodríguez

Stacy L. London, *Coeditor*